



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.554.-

MAT: Aprueba bases y autoriza llamado a licitación "Seguros generales para vehículos del DAEM - Laja".

Laja, 04 de octubre de 2013.-

VISTOS:

1. Bases Administrativas generales y Administrativas especiales de licitación "Seguros generales para vehículos del DAEM - Laja".
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°176 de fecha 04/10/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
3. Solicitud de pedido N°700 del 04/10/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE las Bases Administrativas generales y Administrativas especiales de licitación "Seguros generales para vehículos del DAEM - Laja", a efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación entre 100 y 1000 UTM (LE).

2.- ESTABLÉZCASE, la comisión evaluadora de ofertas de licitación "Seguros generales para vehículos del DAEM - Laja"., que estará conformada por: Directora (I) del DAEM, Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, Encargada de Adquisiciones del DAEM.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta Subtitulo 22 "Bienes y servicios de consumo", ítem 10 "Servicios financieros y de seguros", asignación 002 "Primas y gastos de seguros" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM